H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
2018 - 2021
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PUBLICA

H. AYUNTAMIENTO PROGRESO

Nº 13336

FOLIO:

Nombre: Magdalena Perez Sanchez

Venta de: Pinas (2)

Lugar: Malecon (19 x 70 y 68 y 19 x 72

Espacio Autorizado No.: Semifijo

La cantidad de: $ 1000-

(Son Mil Pesos)

Fecha de Expedición: 18/04/19

Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Autoridad Municipal Correspondiente.

Expira el: [illegible] Ocasion temp.

H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2018 - 2021 Autorizó

Inspector

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS

ADVERTENCIA: EL SOLICITANTE ES EL IDONEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, SIN QUE EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS